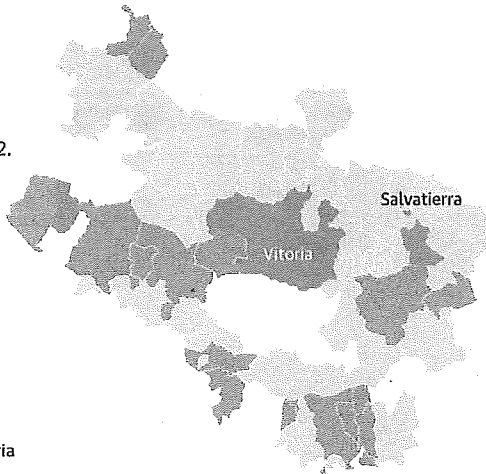
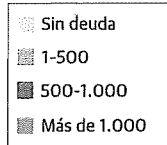


Deuda viva en Álava

Acumulado a fecha de 31 de diciembre de 2022.

Datos registrados en miles de euros

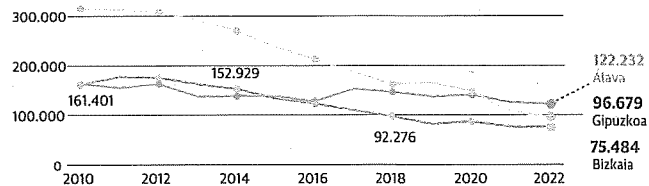


Fuente: Agencia Tributaria

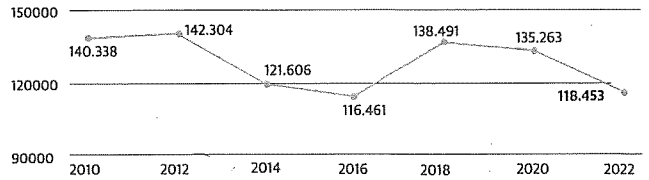
Municipio	2022	Diferencia 2021-22	Municipio	2022	Diferencia 2021-22	Municipio	2022	Diferencia 2021-22
Alegria-Dulantzi	467	-115	Elciego	0	0	Ribera Baja	0	0
Amurrio	0	0	Elvillar/Bilar	79	-10	Añana	68	-12
Aramaio	0	0	Iruñiz-Gauna	0	0	Salvatierra	1.438	-419
Artziniega	0	0	Labastida	358	-56	Samaniego	45	-12
Armiñón	0	0	Lagrán	0	0	San Millán	0	0
Arratzua	0	0	Laguardia	1	0	Urkabustaiz	0	0
Asparrena	0	0	Lanciego	116	-30	Valdegovía	296	-40
Ayala/Alara	0	0	L.de Labarca	0	0	Valle de Arana	25	-5
Baños de Ebro	0	-9	Leza	0	0	V. de Álava	0	0
Barrundia	0	0	Laudio/Llodio	11	0	Legutio	0	0
Berantevilla	0	0	Arraia-Maeztu	137	-42	Vitoria-Gasteiz	118.453	-2.899
Bernedo	0	-3	M. de Álava	0	0	Yécora/tekora	0	0
Campezo	0	0	Navaridas	0	0	Zalduondo	0	0
Zigoitia	0	0	Okondo	12	-21	Zambrana	400	+314
Kripan	154	-11	Oyón-Olon	0	0	Zula	0	0
Kuartango	0	0	Peñacerrada	0	0	Iruña de Oca	1	-2
Elburgo	0	0	Ribera alta	172	172	Lantarón	0	0

GRÁFICO: T. AGUILERA

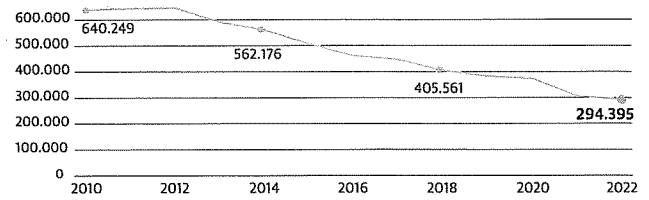
PORTERRITORIO (en miles)



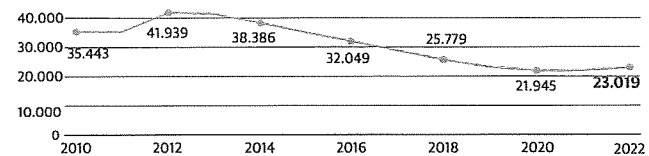
VITORIA (en miles)



PAÍS VASCO (en miles)



ESPAÑA (en millones)



Los ayuntamientos alaveses reducen su deuda 15 millones desde la pandemia

La necesidad de financiación municipal ha pasado en una década de 163 a 122 millones, casi un 25% menos

JORGE BARBÓ



VITORIA. Álava sigue siendo el territorio vasco más endeudado. Y con mucha diferencia. Según el último informe sobre la deuda viva de las entidades locales publicado por la Agencia Tributaria, el endeudamiento total de los 51 municipios alaveses alcanza los 122 millones de euros. La cifra se queda a mucha distancia de los 75 millones de pasivo que reflejan las cuentas de los 112 municipios vizcaínos y los 96,6 millones en rojo que soportan las 88 localidades guipuzcoanas.

La deuda viva de los ayuntamientos alaveses –evidentemente concentrada en la capital, Vitoria– es muy abultada, sí, pero cada vez menos. Y la tendencia de los últimos años invita a cierto optimismo. En un contexto tan complicado, marcados por la pandemia, la crisis global por la invasión rusa de Ucrania y su consiguiente brutal impacto en el mercado energético, los ayuntamientos de la provincia han seguido haciendo todo lo posible para rebajar hasta el último céntimo y tratar de reducir el déficit público.

En este último año, los ayuntamientos de la provincia han logrado recortar 3,2 millones su deuda viva (de 125,4 en 2021 se ha pasado a 122,2 al cierre de 2022). Y tras rastrear los últimos informes de la Agencia Tributaria se puede concluir que el endeudamiento de los consistorios alaveses es ahora un 11% (el 10,94% para ser precisos) menor que antes de que el coronavirus pusiera patas arriba nuestras vidas y nuestras cuentas. En 2019,

la deuda alcanzaba los 137,2 millones de euros en el conjunto de Álava. Son 15 millones menos de los que soporta ahora. Para hacerse una idea de lo que supone esta cifra, conviene recordar que, por ejemplo, la perentoria reforma del Teatro Principal se estima en 12 millones de euros.

Al ampliar la perspectiva y retroceder todavía más atrás en el tiempo, queda patente que Álava ha realizado un gran esfuerzo por ajustarse el cinturón. De hecho ha logrado reducir la deuda un 25% en una década, ya que alcanzaba los 163,1 millones en 2012. Fue entonces cuando el Gobierno central –entonces liderado por el PP de Rajoy– aprobó la ley de Estabilidad Presupuestaria. Esta

norma, que establecía una serie de limitaciones en el gasto y déficit público, tuvo como consecuencia una reducción progresiva y radical del gasto de las entidades locales.

Punto de inflexión

En el año 2020, debido al coronavirus, el Gobierno central decidió suspender la norma de gasto. Esta decisión supuso que el total de la deuda de los municipios alaveses se disparara de forma notable y rompiera con un descenso, lento pero más o menos sostenido, que se había logrado mantener en estos últimos diez años con la salvedad de 2017, cuando se disparó nada menos que 27,1 años con respecto al ejercicio anterior.

Cabe decir que los ayuntamientos del territorio que cumplen a rajatabla y tienen sus cuentas saneadas son la mayoría. Hasta 33 de los 51 municipios de la provincia no deben ni un céntimo. Y hay algunos (y no precisamente de los más pequeños) como Laguardia o Iruña de Oca que arrastran un endeudamiento irrisorio, de apenas 1.000 euros. En el otro extremo, Vitoria.

La excepcional macrocefalia vitoriana hace que de los 122,2 millones de euros de deuda de la provincia, 118,4 recaigan en la capital. Es el 96,8% del total. El puesto número dos del ranking de endeudamiento no le corresponde a la segunda localidad alavesa. De hecho Llodio tan solo

LAS CLAVES

294,3

millones es la deuda viva a cierre de 2022 de los 251 municipios que hay en Euskadi.

LOS QUE CUMPLEN

33 de los 51 consistorios de la provincia tienen las cuentas saneadas y no deben ni un euro

96,8%

del endeudamiento de la provincia recae en Vitoria, con 118,4 millones de euros.

Abren expediente a varias aerolíneas por cobrar el equipaje de mano

debe 11.000 euros, según los últimos informes. Es Salvatierra (5.239 habitantes) quien ocupa esta posición con una deuda que alcanza los 1,4 millones. A mucha distancia le siguen Alegría (467.000 euros), Zambrana (400.000), Labastida (358.000), Valdegovía (296.000), Kripan (154.000) y Arraia-Maeztu (137.000).

El esfuerzo de los consistorios alaveses también se puede medir en la cantidad que sus vecinos tendrían que abonar para liquidar la deuda. Así, hace diez ejercicios esta cifra ascendía hasta los 506 euros en el conjunto de la provincia, al cierre de 2022 era de 365. Son 141 euros menos los que le corresponderían desembolsar a cada habitante del territorio en comparación con la época de máximo apogeo de la deuda. En Vitoria, la deuda per cápita es superior y alcanza los 461 euros muy, pero que muy por encima de la que soportan los vecinos de Bilbao (89,9 euros por cabeza) y San Sebastián (202).

De hecho, Bizkaia es el territorio menos endeudado, aunque desde la pandemia su ritmo de disminución de deuda viva ha sido menor que en Álava. Los vizcaínos han logrado reducirla 6,8 millones, menos de la mitad de los mencionados 15 millones que Álava logró quitarse de encima en el mismo periodo. Con todo, la que mejor ha hecho los deberes en los últimos tiempos ha sido Gipuzkoa, que ha reducido su deuda municipal un 41% desde el estallido de la pandemia.

Si ampliamos el mapa al conjunto de España, se puede apreciar que el aumento del endeudamiento que se registró en 2021, por primera vez en una década, ha continuado en 2022. Este alza supone el segundo repunte desde que comenzó la crisis financiera de 2008. Esta subida, del 4,3%, ha empujado al pasivo de ayuntamientos, diputaciones, cabildos y entidades menores hasta los 23.019 millones.

La patronal asegura que son prácticas «perfectamente legales» y amparadas por el Reglamento Europeo

CLARA ALBA

MADRID. Tras varias semanas de investigación, el Ministerio de Consumo ha abierto finalmente expediente sancionador a varias aerolíneas 'low cost' que operan en España por cobrar el equipaje de mano transportado en cabina. El departamento dirigido por Alberto Garzón no ha hecho público el listado de las compañías afectadas. Pero hace unos meses, cuando abrió la investigación, indicó que en su conjunto ostentaban una cuota de mercado de más del 30%, por lo que sus políticas de viaje tienen una enorme incidencia en la contratación de pasajeros.

Ya en su momento, la asociación de consumidores Facua advirtió de que se habían interpuesto denuncias por estas prácticas contra Ryanair, Vueling, easyJet, Volotea o Eurowings. De ellas, esta última no estaría entre las ahora expedientadas, según matizó el jueves la asociación.

Además del cobro irregular



Pasajeros aguardan con sus maletas en el aeropuerto. LUIS ÁNGEL GÓMEZ

por el equipaje de mano (que por lo general establece unas dimensiones máximas de, por ejemplo, 40 x 30 x 15 cm, junto a un accesorio personal como un bolso), Consumo también abre expediente contra los sobrecostes que estas aerolíneas aplican en ocasiones a servicios que tradicionalmente se incluían en el precio del billete, como la reserva del asiento contiguo a otro pasajero en el caso de menores o personas dependientes.

Publicidad engañosa

«A través de esta práctica de engañar servicios y cobrar al pasajero un suplemento por ellos, estas compañías ofrecen en su publicidad precios muy competi-

tivos», advierten desde el Ministerio. Es decir, en estos casos, el precio inicialmente publicitado no se corresponde con el que finalmente acaba pagando el consumidor. Esto permite, a su vez, que estas aerolíneas tengan un posicionamiento «privilegiado» en los motores de búsqueda respecto a otros competidores, que sí incluyen en su precio inicial este tipo de servicios.

La Asociación de Líneas Aéreas (ALA) no ha tardado en reaccionar a la apertura de estos expedientes, que afectan también a otras prácticas como no permitir el pago en metálico en el aeropuerto por los servicios adicionales. La patronal argumenta que todas estas estrategias co-

merciales «son perfectamente legales» y están amparadas en el Reglamento Europeo 1008/2008 que establece la libertad de fijación tarifaria. «El viajero siempre tiene conocimiento del precio del vuelo que ha seleccionado desde el inicio, pudiendo elegir los servicios que precisa y acabar pagando por los que necesita», defienden.

El malestar en el sector es palpable. Sobre todo porque las multas oscilan entre los 10.001 y los 100.000 euros en el caso de las infracciones graves, y hasta un millón de euros en las muy graves. Si el beneficio obtenido con estas prácticas superara esas cantidades, las multas pueden alcanzar hasta ocho veces ese beneficio en las muy graves.

Estos procedimientos llegan tras una investigación abierta a raíz de una primera denuncia de Facua en octubre de 2021 contra el cobro del equipaje de mano en Vueling. Anteriormente, en 2018, la asociación ya había denunciado a Ryanair y Wizzair. La asociación destaca que las infracciones incumplen la Ley de Navegación Aérea, donde se establece que «el transportista estará obligado a transportar de forma gratuita en cabina, como equipaje de mano, los objetos y bultos que el viajero lleve consi-»

Los carburantes vuelven a los máximos de abril

SERGIO LLAMAS

BILBAO. El precio de los combustibles suma ya este verano cuatro semanas de incrementos consecutivos que le han llevado a alcanzar máximos que no se veían desde abril. El recorte de la producción de petróleo por parte de los países de la OPEP

y sus socios ha disparado la cotización del crudo e impulsado al alza sus derivados. El litro de gasolina alcanza ya los 1,717 euros y el gasóleo, los 1,583.

Precisamente ayer Arabia Saudí anunciaba que extenderá hasta septiembre el recorte voluntario de su producción de petróleo en un millón de barriles dia-

rios y dejó abierta la posibilidad de prorrogar el ajuste.

Las subidas actuales, por su parte, llegan en el mes en el que históricamente se registra en España un mayor número de desplazamientos por carretera; 49 millones, según estima la DGT.

En este contexto, el precio de la gasolina en el País Vasco contempla una subida del 1,96% en los últimos siete días y del 5,21% en el último mes, según registra la sede electrónica del Ministerio para la Transición Ecológi-

ca. Los incrementos son mayores en el caso del diésel, que en Euskadi se elevan un 2,99% en una semana y un 7,03% en los últimos 31 días.

Pese a que los precios resultan superiores a los registrados en España, el incremento ha sido similar. La gasolina se eleva a 1,665 euros y el diésel llega a los 1,532. La subida del coste supone que llenar un depósito de gasolina de 55 litros en Euskadi se eleve a 94,43 euros en la actualidad. Llenarlo de diésel, por su parte, implica el pago de 87,06.

JOSE M^º ANDA

MÉDICO ESPECIALISTA EN OTORRINOLARINGOLOGÍA

Cirugía de oído | Cirugía de la voz | Diagnóstico y tratamiento del cáncer de garganta | Diagnóstico y tratamiento del vértigo | ORL. Pediatría

Días de consulta: lunes, martes, jueves, de 15:30 a 19:30. Solicitar consulta en:

☎ 945 28 45 99 ☎ 610 35 80 06 (llamar preferiblemente en horario de tarde)

www.drandafernandez.com

Plaza de La Provincia 7-1º. 01001 VITORIA-GASTEIZ